

ANEXO IX**AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE ALUMNOS/AS**

Debido a la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la Comunidad Escolar existe la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos e hijas durante la realización de las actividades escolares.

Por otra parte el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 180 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen y a la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

En consecuencia, la Dirección de este Centro solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos y alumnas del Centro, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, durante las diferentes secuencias y actividades realizadas en el Centro y fuera del mismo en actividades extraescolares.

Don/Doña _____ con
DNI _____ como padre/madre o tutor del alumno/a

AUTORIZO

NO AUTORIZO

La difusión de imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el Centro docente con carácter pedagógico en:

- Orlas
- La página web del Centro
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito o sección educativa.

En Puerto Serrano, a _____ de _____ de 2021

FIRMADO: _____
(padre, madre, tutor legal)

